

XXIII CONVOCATORIA PROGRAMA JÓVENES Y MEMORIA



Los 41 años del fin de la dictadura cívico-militar son una oportunidad para repensar los desafíos que enfrentamos. También para reconstruir las luchas que hemos sostenido como sociedad. Recuperar esas historias nos sirve para trabajar y fortalecer la idea de una democracia que no se defina únicamente en vínculo y contraposición a la dictadura. Sin desconocer la marca indeleble que forjó la violencia estatal dictatorial, se trata de pensar la democracia como la historia de las luchas de las mayorías contra la desigualdad, por más derechos, y oportunidades para todos.

En los primeros años 80 el desafío fue superar el miedo a la participación, ganar las calles, reaprender qué era la militancia política, la participación estudiantil, la organización popular, la lucha sindical, la educación en libertad. Todo eso implicó conocer el pasado inmediato, enfrentarse con el horror de la dictadura y los 30.000 desaparecidos. Fue creer en la democracia y tener la certeza de que la verdad y la justicia eran sus pilares fundamentales.

En aquellos tiempos se activaron el pensamiento, la solidaridad, la pluralidad, el disenso, la libertad.

Los años 90 fueron los tiempos en que se aprendió dolorosamente que también es posible votar gobiernos que atenten contra los intereses de las grandes mayorías. Fue el momento del neoliberalismo, cuando se privatizó el Estado, el mercado se impuso como el ordenador del mundo y la única forma de salvarse parecía ser solo y contra los demás.

Sin embargo, hubo muchos que siguieron participando, luchando por los intereses de todos y todas, creyendo que no se puede ser feliz si otros sufren la violencia de la desocupación, de la pobreza e indigencia, del hambre, del gatillo fácil, de las torturas. Aún en tiempos difíciles, muchos siguieron activando el pensamiento, la solidaridad, la pluralidad, el disenso, la libertad, aun cuando desde el poder se decía que la historia había llegado a su fin.

Pero la historia no terminó. Esas luchas pusieron en cuestión las políticas neoliberales, el pueblo en la calle exigió un cambio de rumbo, un giro de la historia. Vino otro momento de conquista de derechos. Se anularon las leyes de la impunidad, mucha gente volvió a tener trabajo, disminuyó el hambre, aumentó el salario, dejó de crecer la deuda externa y el Estado recuperó cierto protagonismo.

Sin embargo, la segunda desaparición de Jorge Julio López, testigo en causas contra los genocidas, marcó lo pendiente. Entre otras cuestiones, siguió habiendo una enorme brecha social entre ricos y pobres, había que luchar contra la tortura y el gatillo fácil, terminar con las violaciones de derechos humanos que padecen las personas detenidas, las niñas pobres o las personas con padecimiento mental. También hacía falta transformar y democratizar las fuerzas de seguridad, fortalecer el Estado, seguir cimentando la solidaridad, la organización y sobre todo la idea de que no es lo que tenés o consumís lo que te hace mejor en la vida, sino la realización con los otros en nuestra comunidad. Por eso muchos no se recluyeron en sus casas a disfrutar solos el bienestar sino que siguieron pensando que la felicidad no es posible si unos sufren la precariedad mientras otros disfrutaban el privilegio.

El presente es complejo y difícil. Hemos atravesado otros tiempos de promesas neoliberales; el país fue endeudado y nuevamente empobrecido mientras esas promesas de felicidad se disolvían en el aire. Cambió el gobierno con esperanzas de transformación y vinieron los años duros de la pandemia.

La pobreza ha crecido. También la desocupación y la inflación. No ha disminuido la violencia, la represión policial ni la tortura en las cárceles y una gran deuda pervive: la gran brecha de desigualdad. Grandes sectores de la población no gozan plenamente de sus derechos. Viven en la precariedad aún muchos de los que están insertos en el mercado de trabajo. Casi el 60% de la población vive en la pobreza y el 15 % directamente en la indigencia.

El futuro aparece incierto. Este desasosiego colectivo y la falta de proyectos de garantía de derechos para las grandes mayorías, llevan al descontento con la propia democracia. Son el caldo de cultivo de la emergencia de expresiones políticas autoritarias y fascistas que pretenden tirar por la borda todas las conquistas de más de un siglo de luchas populares.

Con discursos anti derechos y la pretensión de negar y relativizar los crímenes contra la humanidad ocurridos en el pasado reciente, pretenden construir un nuevo sentido de la política que juega dentro del sistema democrático, pero que quiere destruirlo. Al mismo tiempo se ataca a los feminismos, los movimientos LGBTQ, las víctimas de violencias del estado en el presente, los pobres y excluidos que resisten y reclaman, los manifestantes y quienes piensan diferente, reforzando los discursos de odio que promocionan las violencias, la mano dura del estado, la justificación de la tortura y la muerte.

Desprecian al Estado pero lo usan para beneficiar la concentración de riqueza en los grandes y poderosos grupos económicos y para controlar con violencia a quienes se oponen a su modelo. Hacen culto del individualismo y el “sálvese quien pueda”, escondiendo la inexistencia de igualdad de oportunidades o los privilegios de nacimiento. Reclaman la vigencia extrema del libre mercado que no existe en ningún país del mundo, pero dictan normativas que favorecen solo a unos pocos, contra los que no se puede competir en igualdad de condiciones.

Por eso, a 41 años de democracia, es importante pensar y ejercer la democracia como un territorio de disputas, inseparable de la lucha por los derechos humanos. El campo de acción de los derechos humanos no se reduce a la mejora de estándares normativos o enseñar derechos para promoverlos, se inscribe en una disputa más amplia de los sectores populares por bienes simbólicos, políticos y materiales distribuidos equitativamente. No se trata de reducir los riesgos en una sociedad desigual o mejorar las competencias para aprovechar las oportunidades, sino de lograr que se realicen la equidad e igualdad.

En esta disputa, las nuevas generaciones son el mayor desafío y nos impulsan a generar espacios de conversación e intercambio intergeneracional que nos permitan recuperar la democracia como vía para la conquista de derechos. Escuchando sus demandas y las múltiples insatisfacciones del pueblo frente a la experiencia de vivir desgarrados por la desigualdad, pero también rescatando la política como herramienta para transformar la sociedad y puesta al servicio de los que padecen no acceder a derechos básicos.

Se trata de imaginar un proyecto donde vivir juntas albergue la posibilidad y el deseo de transformar las condiciones estructurales que generan las injusticias. Ese es el horizonte de expectativas que deben abrir los derechos humanos y los trabajos de memoria, para que al fin la democracia garantice DERECHOS PARA TODOS.



XXIII CONVOCTORIA

1. OBJETIVO

Promover en los jóvenes el sentido crítico sobre el pasado y el presente como parte del proceso de construcción de su identidad y de su inscripción a la sociedad a la que pertenecen, en el marco del proceso de profundización de la democracia.

2. DESTINATARIOS

Estudiantes de escuelas secundarias; jóvenes integrantes de organizaciones sociales, políticas y culturales de la provincia de Buenos Aires.

3. LA PROPUESTA

La CPM invita a equipos integrados por jóvenes acompañados por un coordinador y un colaborador a llevar adelante una investigación sobre una problemática local. Esta problemática deberá estar vinculada a la memoria y los derechos humanos. Propiciamos que la temática seleccionada sea del interés del grupo de jóvenes.

Al inscribirse deberán definir uno de estos cuatro ejes para situar la investigación:

- Democracia y/o dictadura antes de la dictadura de 1976
- Memorias de la dictadura militar (1976-1983)
- Memorias de la democracia (1983-2015)
- Agenda actual de los derechos humanos (Presente)

4. LOS TEMAS DE LAS INVESTIGACIONES

Para orientar el problema les proponemos optar por alguno de los siguientes ejes:

1. Biografías de desaparecidos
2. Guerra de Malvinas
3. Percepciones actuales sobre la dictadura
4. Vida cotidiana durante la dictadura
5. Centros clandestinos, marcas y sitios de memoria
6. Episodios locales de represión y resistencia
7. Seguridad y derechos humanos
8. Episodios de violencia policial en democracia
9. Desigualdad y exclusión social
10. Derecho a la salud
11. Prácticas educativas de ayer y de hoy
12. La educación como derecho
13. Migrantes, identidades y fronteras
14. Historias e identidades en nuestra comunidad
15. Derecho a un ambiente digno
16. Desarrollo económico, sustentabilidad y derechos humanos
17. Trabajo infantil
18. Políticas y transformaciones económicas
19. Luchas obreras y mundo del trabajo
20. Género y derechos humanos
21. Diversidades sexuales y de género
22. Militancias y organización popular
23. Arte y cultura
24. Discursos dominantes y medios de comunicación

IMPORTANTE: Quedarán excluidos del Programa los temas NO conectados a los derechos humanos: bullying, violencia escolar, embarazo adolescente, adicciones, seguridad vial, casos policiales (situaciones o delitos comunes que no ponen en cuestión el rol del Estado). La violencia policía o institucional, casos de tortura, golpes u hostigamiento policial SI se enmarcan en la perspectiva de los derechos humanos. En estas situaciones, intervienen agentes de los organismos de control del Estado: casos de gatillo fácil o violencia policial son parte de las temáticas que nos interesa abordar desde el Programa.

5. COMO INVESTIGAR

El grupo deberá definir el tema que le interesa investigar; puede estar situado en la dictadura militar, las memorias de la democracia o en el presente. Se podrá elegir entre los 24 ejes temáticos sugeridos anteriormente.

El objetivo es indagar localmente para conocer el problema identificado y comprender con mayor profundidad lo que ocurre u ocurrió en su comunidad.

La investigación se realiza a lo largo del año y supone que las preguntas formuladas al comienzo del año guiarán el trabajo. Por ejemplo: ¿cómo afectó la dictadura a nuestra comunidad?

Para eso es muy importante el trabajo metodológico: se deberá indagar en la comunidad a través de diversas herramientas como entrevistas, encuestas, recolección de datos en archivos, etc. La consulta de estas fuentes primarias construirá, local y colectivamente, un conocimiento nuevo sobre las vulneraciones de derechos en el pasado o en el presente en el distrito, barrio o comunidad de pertenencia del grupo de jóvenes. Será indispensable que el proyecto tenga una perspectiva inscripta en la memoria y los derechos humanos.

6. SER PARTE DEL PROGRAMA IMPLICA:

Definir un tema de interés y recortar un objeto de estudio situado en el ámbito local, fundamentando su pertinencia con la problemática de los derechos humanos y la memoria.

Participar en las instancias de capacitación e intercambio que propone la Comisión por la Memoria tanto para coordinadores como para jóvenes. La no participación en estas instancias será motivo para interrumpir la continuidad en el programa.

Elaborar un proyecto de investigación, sustentado por un trabajo de búsqueda de información y reflexión sobre el tema elegido.

Construir un relato que permita transmitir a otros los resultados de la investigación.

Propiciar la difusión en la comunidad del trabajo realizado a través de un producto: mural, obra de teatro, fotografía, audiovisual, música, libro, radio, etc.

7. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACION

Jóvenes y Memoria es una experiencia pedagógica no tradicional. El Programa no es un concurso ni una competencia sino un espacio de construcción colectiva donde tiene un valor central el respeto en la diferencia. La participación es voluntaria y colaborativa. Las pautas, plazos, actividades y pasos que a continuación detallamos no son opcionales. Es muy importante que les interesades en participar de la Convocatoria 2024 lean con atención las **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

A. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza únicamente a través del sistema de usuarios. Recomendamos que la realice la persona que esté en contacto fluido y permanente con el equipo de jóvenes. Para inscribir al grupo el coordinador deberá estar registrado. Quienes ya tengan un usuario en el sistema podrán ingresar directamente para inscribir el proyecto de la convocatoria 2024.

Quien se registre por primera vez como coordinador/a realizará la inscripción en dos pasos:

- 1. Registrarse en el sistema como nuevo usuario completando los datos personales solicitados y generando una contraseña (su email funcionará como usuario).**
- 2. Inscribir el proyecto de la escuela/organización (completando datos de la institución, tema elegido, etc.).**

[VER INSTRUCTIVO PARA USUARIOS](#)

IMPORTANTE: Quien registre el proyecto de investigación será quien cumpla el rol de **COORDINADOR** del equipo. Cada coordinador no podrá tener más de un proyecto a cargo. Es **IMPORTANTE** que la persona que realice la inscripción sea quien está en contacto y trabaje con el grupo de jóvenes. La CPM se comunicará con el coordinador por lo cual es indispensable que esa comunicación sea fluida, directa y no se realice a través de terceras personas.

El coordinador, será la única persona habilitada para accionar en el sistema de usuarios (confirmación a eventos, carga de proyecto, etc).

B. ENCUENTROS DE COORDINADORES

Todes les coordinadores de proyectos serán convocados a uno o varios encuentros de capacitación a lo largo del año en los que deberán participar.

En caso que les coordinadores no pudieran hacerlo, deberá hacerlo algune de les colaboradores del equipo.

La participación en estos encuentros será condición obligatoria para la continuidad en el Programa.

C. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Podrán presentar el proyecto de investigación los equipos de trabajo que se hayan inscripto previamente y sus coordinadores hayan asistido a la Jornada de Capacitación a la cual fueron convocados.

El proyecto se podrá presentar únicamente a través del sistema de usuarios en los plazos anunciados.

D. EVALUACION DE LOS TRABAJOS

El equipo de Jóvenes y Memoria evaluará los proyectos que se adecúen a la propuesta del Programa. Los proyectos podrán recibir sugerencias y/o comentarios.

En el caso que desde el Programa sean solicitadas modificaciones, se otorgará un plazo determinado para ello. En caso de no ser enviado nuevamente, el proyecto no podrá continuar en la convocatoria actual.

8. DESARROLLO DEL PROYECTO

El equipo de Jóvenes y Memoria se comunicará periódicamente con les coordinadores con el objetivo de proveer la información necesaria a cada grupo de trabajo. Esta comunicación se realizará a través del correo electrónico del Programa: jovenesymemoria@comisionporlamemoria.org

La CPM acompañará al desarrollo de los proyectos y convocará a diferentes actividades: Encuentros de Capacitación para coordinadores, Encuentros distritales y/o zonales para les jóvenes y coordinadores y el Encuentro de Cierre en Chapadmalal cuyas fechas, lugares y modalidades serán informados oportunamente.

Por su parte, las escuelas y organizaciones deberán comprometerse a participar de las diferentes actividades y finalizar el trabajo para la fecha prevista.

9. ENCuentRO DE CIERRE

A fin de año se realiza el Encuentro de Cierre del Programa en el Complejo Turístico de Chapadmalal donde los equipos de investigación participan de instancias de debate y reflexión sobre derechos humanos, ciudadanía y democracia y presentan la investigación realizada. Para esta exposición eligen un soporte artístico/expresivo a través del cual transmitir la síntesis de lo investigado.

El producto final pasará a ser parte del acervo documental del Programa que reúne más de 11.000 producciones realizadas desde el año 2002. Asimismo, desde la CPM invitamos a los equipos de trabajo a sistematizar los testimonios y materiales producidos en la etapa de investigación con el objetivo de preservarlos y generar herramientas para futuras investigaciones en la localidad.

ACLARACIÓN IMPORTANTE

- Los encuentros podrán ser convocados de manera virtual o de manera presencial. La modalidad de las jornadas se comunicará con la debida anticipación.
- En caso que la CPM convoque encuentros de capacitación presenciales de coordinadores la institución podrá cubrir los gastos de traslado de un integrante del equipo de trabajo.
- Los encuentros distritales con jóvenes serán presenciales. La CPM NO solventará los gastos de traslado, el cual corre por cuenta de cada equipo.
- En el Encuentro de Cierre, la cantidad de integrantes de cada equipo que podrá asistir (incluyendo acompañantes adultos, docentes, etc.) estará condicionada a la disponibilidad de plazas en el Complejo otorgadas por la Secretaria de Turismo, Ambiente y Deportes del Ministerio del Interior.

**XXIII CONVOCATORIA
PROGRAMA JÓVENES Y MEMORIA**



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES*

- 1. INSCRIPCIÓN (HASTA EL 15 DE ABRIL)**
Solo podrá hacerse a través de la página web:
<http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria>
- 2. ENCUENTRO DE CAPACITACION PARA COORDINADORES NUEVOS (ABRIL)**
- 3. ENCUENTROS DE CAPACITACION SOBRE FORMULACION DE PROYECTOS (MAYO)**
- 4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (MAYO)**
- 5. EVALUACIÓN DE PROYECTOS (JUNIO)**
- 6. ENCUENTROS DISTRITALES Y REGIONALES CON JOVENES (JUNIO/JULIO)**
- 7. ACTIVIDADES CON JOVENES POR EL MES DE LA JUVENTUD (SEPTIEMBRE)**
- 8. ENCUENTRO DE CIERRE (NOVIEMBRE)**

*** El cronograma es tentativo y puede sufrir modificaciones que serán informadas debidamente**